

FAX. No. 323.10.46 o 454.99.34

EL PERIÓDICO OPINIÓN

A Xavier Campreciós.

577

EL FRANCÉS A LA DEFENSIVA

José Agustín Goytisolo

El ministro de Cultura francés, Jacques Toubón, ha dado a conocer el anteproyecto de un futuro decreto-ley destinado a la defensa y pureza del idioma francés. Al ministro le parece inadmisible que sectores enteros de diversas actividades del país sean casi bilingües, debido a la penetración incontrolada de palabras e incluso frases anglosajonas.

El futuro decreto es draconiano: incluso los anuncios públicos y los nombres de los locales comerciales deben estar redactados en un francés purísimo. Y lo mismo debe aplicarse a la publicidad escrita, hablada o audiovisual de cualquier clase de bienes y de servicios. También quedan sujetos a tal normativa todos los documentos de uso común: contratos, etiquetas o instrucciones para el uso o garantía de los productos franceses, salvo en los casos de que los productos sean destinados a la exportación, que podrán emplear un idioma extranjero, acompañado del texto en francés.

No escapan al decreto ni los títulos de las películas extranjeras, que deberán estar redactados en francés. Y un largo etcétera.

Al conocerse el anteproyecto, no han faltado opiniones discrepantes. De aprobarse el decreto, significaría un repliegue del idioma francés sobre sí mismo, y no aceptar neologismos de uso común, que a la larga formarán parte del idioma de Molière.

Con buena intención y un mal decreto, no pueden resolverse cuestiones lingüísticas. Un idioma no se puede encastillar en una pretendida pureza primigenia, y el decreto Toubón es una cruzada destinada al fracaso.